



R/ 375

C.E. Nº 159137

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 05 DIC 2005

Señor Presidente de la Asamblea General:

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Alto Cuerpo, a fin de solicitarle el retiro de su consideración del Tratado sobre la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones suscrito entre nuestro país y los Estados Unidos de América en Montevideo, el 25 de octubre de 2004, que le fuera enviado oportunamente según lo dispuesto en los artículos 168, numeral 20 y 85, numeral 7, de la Constitución de la República.

El Poder Ejecutivo reitera al señor Presidente de la Asamblea General las seguridades de su más alta consideración.

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República